Año XII — Viérnes 17 Noviembre de 1882 — Núm 2100

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la linea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 7 cénts. de real línea.
Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.
Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion. Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 17 Noviembre de 1882.

A vuela pluma.

Hoy si que nuestra tarea política se vé contrariada para poder llenar esta seccion. Los periódicos de la córte llegados ayer, apenas tienen interés y continuan llenando las columnas de hipótesis sobre lo que acontecerá cuando se habran las córtes, y sobre si Moret y Sardoal no retiran las firmas puestas al pié de la fórmula, y de lo que habrá sucedido en la reunion de los Martistas que debió tener lugar ayer, pues los colegas de referencia hablan de este acontecimiento en tiempo futuro toda vez que alcanzan la fecha del catorce. Hemos, por tanto, de esperar el resultado de la reunion y si los telégramas alcanzan algo á última hora, procuraremos decirlo como tenemos por costumbre.

En medio de esta monotonia, nótase en algunos periódicos conservadores una actitud que no aprobamos y sentimos teniendo como tenemos á ese partido como una colectividad importantísima llamada de nuevo, en plazo mas ó menos largo, á prestar grandes servicios á las instituciones y á la nacion. *La Integridad de la Patria*, forjando estar sobre el tapete la cuestion, en que nadie ha soñado siquiera, de disolucion de córtes, amenaza con el retraimiento en contraposicion á la doctrina siempre sustentada por el partido conservador liberal. La prensa, como es natural, toma acta de esta actitud y la censura como improcedente y peligrosa, estando en el número de los que asi proceden el mismo *Imparcial*, y eso que este periódico pertenece al número de los que, por regla general, acoge todos los rumores que se encaminan á desprestigiar al gobierno desde algunos meses hace. He aqui sus palabras referentes á lo dicho por *El Estardante* sobre el retraimiento que ahora proclama hasta para las próximas elecciones provinciales:

«*El* estandarte»—dice recomienda á sus amigos el retraimiento, para el caso concreto de las próximas elecciones provinciales *Tal* recomendacion, que si parece autorizada, en verdaderamente escandalosa y vuelve nuestras costumbres políticas á tristes épocas que parecian ya olvidadas. Si las listas electorales están mal confeccionadas, ¿no existen medios legales para hacer valer los derechos? ¿No es sensato apurar todos los medios imaginables antes de lanzarse locamente al suicidio del retraimiento?

Hemos combatido siempre ese vicio de nuestros partidos politicos, hasta cuando han pretendido emplearlo aquellos más cercanos á nuestros ideales. Lo atacamos en los constitucionales cuando amenazaban hacer el vacio en las Córtes conservadoras; lo atacamos hoy tan duramente en los conservadores, cuando quieren dejar la responsabilidad de todo al partido gobernante Los desaciertos de unos y otros no son pretesto para tales actos; antes motivo para olvidarlos y para luchar más enérgicamente que nunca.

. . . .

De todos modos, sea cierta, dudosa ó por completo falsa la noticia, merece no pasar inadvertida Si lo primero, porque es impropio de un partido politico-sério, y seriedad es lo menos que puede exigirse á los conservadores, amenazar con el retraimiento á las primeras de cambio y ocupar aquella misma posicion que, cuando indicada por los constitucionales, y por cierto con más visos de fundamento, mereció tan acerbas censuras por parte del Sr. Cánovas del Castillo; si lo segundo, porque los conservadores tienen el deber de desvanecer toda duda que sobre el suceso ocurra y declarar su opinion con toda franqueza.

Estamos á la espectativa de este importante asunto: por lo pronto, conste que en esta ocasion estamos de acuerdo con el periódico democrático á su manera.

A falta de asuntos de novedad en la política interior, veamos que novedades encontramos en la prensa y telégramas estrangeros.

La aparicion del colera en la Mela ha difundido la alarma en muchos puertos. El consejo sanitario de Alejandria desatado como esta de los compromisos de la guerra ha dictado medidas energicas que cerraran en lo posible al cruel azote en la entrada del Mediterraneo.

Espinosa parece ser la mision de Lord Dufferin en Egipto con motivo de la reorganizacion de la Hacienda del pais, punto que afecta á las mas importantes casas bancarias y lleva sobre todo cola internacional. El acuerdo de Francia y de Inglaterra en este punto es difícil, por que ha de partir de la base de intereses sacrificados. Mas llana vese su mision politica, cuya única nube de presente parece ser el Sudan, donde la insurreccion retoña y el falso profeta ha levantado una taifa de gentes que pasan de cien mil hombres, ebrios por su fanatismo que solo cabe exterminar á sangre y á fuego.

La agitacion de Francia decreciente por grados, se ha extinguido, y buscando de ello la causa, señalan algunos la falta de fondos de los comités de Londres y de Ginebra los cuales se han visto obligados hasta á falsificar billetes de banco con que hacer dinero. Lo que puede acarrear nuevos conflictos en la nacion vecina, es la falta de inteligencia y de patriotismo en las fracciones republicanas, dadas á turbulencias y ataques hijos casi siempre del personalismo, sin que sea empero dudoso, que Mr. Duclerc obtenga una mayoria circunstancial, sobre todo si pide un voto de confianza.

La reunion de fuerzas politicas en Italia es un hecho. Despues de la campaña electoral, la derecha ha realizado su proposito de avanzar la esfera de los principios y se ha fusionado con las fuerzas que apoyen al inteligente Depretis. Esta importante determinacion viene á robustecer al partido que en la actualidad rige los destinos de Italia y á librar al poder público de la tutela que ejercian sobre él radicales y republicanos.

De hoy en adelante, la verdadera derecha la constituira Depretis, que ha sabido con su profundo tacto realizar un cambio vital en las condiciones de los partidos italianos.

Por ahora se aplaza la visita que tenia proyectada Francisca José hacer al Rey Humberto, y los diplomaticos se han dado á inquirir el por que, siendo opinion general que si Austria no esta dispuesta á desquitarse de sus pérdidas territoriales en Italia, en cambio tampoco esta muy propicia á intimar con el gabinete romano. Los desordenes recientes de Viena llaman poderosamente tambien la atencion publica, y se juzgan el producto de la levadura socialista que trabaja las masas obreras de Europa.

Los telégramas de Buda-Pesth anuncian la reunion de la delegacion austriaca, y que se ha votado la creacion de un cuerpo móvil y la reorganizacion del ejercito sin tropiezos de mayor cuantia.

El resultado de las elecciones de Suecia llama tambien la atencion actualmente en Europa. Por los datos recibidos se sabe que han triunfado 86 diputados radicales contra 27 adictos, pero eso no significa que la revolucion amenaza barrer el trono ni peligre allí el órden social. Los radicales suecos pasarian como reaccionarios en la Europa meridional, y sus reformas apenas se atreven con la liturgia y se detienen en las gradas del trono.

La apertura de las cámaras ha llevado bastante animacion á la política francesa segun nos dejan traducir los últimos periódicos que hemos leido. Gambetta coaligado con Ferry, dirige todos sus trabajos en la actualidad á que este reemplaze á Duclerc y Gallifet ocupe el ministerio de la guerra. Duclerc confia sostenerse con una politica de conciliacion, el miedo de una nueva crisis y aumentar por consiguiente la hidra de la division en las filas republicanas, dará unas semanas de vida á Duclerc.

El programa de Duclerc á sus célebres *declaraciones* condensanse en los siguientes puntos.

1.º En la cuestion Egipcia, mantener las relaciones del *statu quo*, estudiando lo pendiente sobre el particular.

2.º En subordinar á las cámaras la politica exterior, y manifestar que el gobierno declina toda iniciativa.

3.º Indicar como cuestiones interiores la presentacion próxima de diversos proyectos como los relativos á la reorganizacion judicial, administrativa y rentística de la regencia de Tunez.

4.º Expresar un criterio enérgico en cuestiones de orden público.

5.º Declarar que el gobierno no quiere vivir al amparo de mayorias accidentales y de circunstancias inciertas, pues para continuar en el poder necesita una mayoria duradera y fuerte.

Modesto es el programa. Veremos si se desarrolla pacificamente ó pasa al panteon del olvido sin discutirse siquiera como es lo mas probable.

Nada mas, á no ser que de la última entrevista entre los señores Sagasta y Navarro Rodrigo, este ha quedado acorde con el jefe del gabinete; que parece que las cortes se reuniran el cuatro de Diciembre próximo, y que el bautizo de la infanta tendrá lugar mañana siendo la madrina la Emperatriz de Austria, y se le pondrá de nombre Maria, Teresa, Isabel, Luisa, Fernanda.

Comparemos.

Los pocos elementos que en esta provincia combaten á la situacion actual en general y á nuestros amigos en particular, á falta de motivos justos con qué justificar su actitud, intentan fundarla en la falta de administracion y en soñados abusos que dicen cometerse por los que mas ó menos directamente influyen en la marcha de la politica. No busquemos la razon de tan gratuitos cargos ni busquemos el fundamento de proceder tan ilógico, porque no se encontrarán por mas que se agu-ce el espíritu de investigacion; faltando la base, es seguro el derrumbamiento de tan pobre edificio. Comparemos la situacion de nuestra provincia á principios del año pasado, con la actual; veamos lo que acontecia dias antes de las últimas elecciones y lo que sucede en el dia casi vísperas de las próximas provinciales, y digase si los que tantos aspavientos hacen, tienen motivos para decir lo que dicen ni siquiera autoridad para así proceder aunque la razon los abonara.

Frescos, muy frescos están los sucesos para que tengamos necesidad de enumerarlos y patente, muy patente está lo que acontece. Entonces, hombres que se llamaban liberales y aspiraban, como aspiran todavia, á serlo mucho mas que los demás, se pusieron á la cabeza de la administracion y de la politica en la provincia por los medios que todos conocemos, y desde aquel momento, la politica y la administracion entraron en un camino de desdichas tal, que la perturbacion sustituyó al órden, el nepotismo al mérito, la pasion injustificada á la calma mas recomendable, el capricho á la legalidad y por todas partes, desde el norte al sur y desde el este al oeste, solo se oia un clamor unánime, el de la reprobacion general á tanta locura y á tanto desacierto. Ayuntamientos destituidos sin causa ni otro motivo que un consejo interesado ó una mala fé punible ó un venganza innoble; cesantias á individuos liberales de servicios ir-

reprochables que nada valian ante el afan de subyugacion que los mandarines sentian; el mérito de la verdadera influencia pospuesto al mérito ficticio de una petulancia irrisoria; cerrados para los agenos á la familia todas las puertas; convertida la groseria en arma de combate en la prensa de la situacion; las amenazas formando rosario poco envidiable de una sociedad comanditaria dedicada al *Dios Gobernador;* los periódicos que no aplaudian, calumniados, perseguidos los escritores y lloviendo denuncias sobre los escritos de nuestros amigos; la policia dedicada á seguir los pasos de vecinos honrados do quier fueran; el miedo á la pérdida de la posesion de una situacion nada bien adquirida, aconsejando la vigilancia de dia y de noche de los edificios de nuestros correligionarios; los delegados de la autoridad amenazando á los electores y pesando sobre los distritos como losa de plomo: la autoridad llamando á su despacho á los Alcaldes y amenazándolos y cohibiéndolos para que secundaran sus propósitos por grado ó por fuerza, todo, en fin, lo imaginable en perjuicio del buen nombre de la situacion liberal de España, todo se ponia en planta y todo contribuia á soliviantar los ánimos hasta el punto de que el pais en masa se propusiera dar á los caciques una leccion severisima como la dió tan terminante como cumplida.

¿Sucede hoy nada de aquello? La autoridad permanece agena á la contienda de los partidos; no existe el caciquismo tal y como esta palabra es entendida en estos tiempos de oposiciones sistemáticas; los Ayuntamientos respetados; los Alcaldes libres de todo género de opresion; la administracion exenta de influencias maléficas; los pueblos gozando de su autonomia sin agentes electorales que los denigren ni los perjudique en lo mas mínimo; respetando la prensa, libre la emision del pensamiento; imperante la moralidad, castigado el ágio y solo ajustadas las acciones al verdadero límite que las leyes prescriben.

Esto es lo que sucede; aquello lo que sucedia y no creemos que en contrario pueda aducir nadie la mas leve prueba, sin que óbice sean á la verdad las vociferaciones de los que nada encuentran bueno por la sencilla razon de su propio descrédito y alejamiento de aquello que no supieron respetar ni defender.

Comparemos lo que antes sucedia y sucede en el dia, y veremos á que quedan reducidos esos inocentes desahogos de los que todo lo encuentran mal por la sencilla razon de que ellos no se encuentran bien.

Esta es la verdad, verdad que el pais conoce y, por lo mismo que la conoce, permanece al lado de los que hacen su causa é indiferente ante las algaradas de unos cuantos que tan malos recuerdos le legaron como leccion provechosa que no ha de olvidar nunca.

COMO SIEMPRE,

Segun la prensa de Madrid, algunos periódicos franceses vienen escribiendo artículos furibundos contra el ilustre señor Duque de la Torre cuya vida privada no está exenta de groserias incalificables segun dicen, pues nosotros no hemos tenido el disgusto de leer ni recibir los tales periódicos, porque de haberlos recibido, hubiéramos protestado con todas nuestras fuerzas contra esos ataques violentos dirijidos á una personalidad tan querida y respetable, como lo han hecho ya nuestros colegas de la córte y muy especialmente los que combaten á la izquierda-dinástica con la dignidad y mesura de publicaciones que se estiman y escriben con lealtad sus pensamientos y opiniones.

Pero como nunca falta un roto para un descosido como suele decirse, *El Imparcail*, ese Martos de la prensa liberal sale diciendo que los ataques de la prensa francesa contra el general Serrano, están escritos en España y su publicacion cuesta al gobierno cantidades fabulosas segun dice le dicen desde *Paris*. Esta indigna acusacion de la que se han hecho eco otros periódicos de oposicion, ha merecido una enérgica protesta y solemne mentís de parte de la prensa ministerial; pero como *El Imparcial* haya insistido, si bien no de frente, en su afirmacion calumniosa como para tener pretexto de defender al Duque con un calor que nunca demostró ni es necesario, he aqui que nuestro colega *La Iberia* sale al encuentro de *El Imparcial* diciéndole que en España nadie ha tenido osadia de atacar al Duque de La Torre con mas saña que él; *El Imparcial* se enfada y niega á *La Iberia* lo que afirma y nuestro ilustrado compañero, que tiene buena memoria y mejor coleccion de *El Imparcial*, desentierra textos no muy añejos del periodo revolucionario y evidencia de que en España, nadie, absolutamente nadie ha combatido al señor Duque de La Torre con mas saña y falta de justicia que *El Imparcial*, cuya democracia y amor á los principios corre viento y pareja con los de su propietario á quien *El Liberal* ha descubierto mas de una vez.

Sentimos muy de veras que el exceso de original nos vede trasladar integro el articulo *El Imparcial y El Duque de La Torre*; pero ya que no nos es posible, vamos á tomar solo los párrafos que allá por 1872 y años posteriores escribió *El Imparcial* contra el general Serrano sin tener en cuenta el daño que hacia, estando España en los horrores de una guerra civil y pidiendo el patriotismo lo que pocas veces ese periódico dió en lo que lleva de existencia.

Cuando el convenio de Amorovieta, decia *El Imparcial*:

«Esa extralimitacion de facultades, esa usurpacion de atribuciones» «solo ha servido para dar aliento á las bandas carlistas, «equiparar los oficiales traidores» á los leales y sembrar el descontento en el ejército. ¡Cuan grande es la responsabilidad en que ha incurrido el general Serrano! *TRAS LAS PRUEBAS DE HARTO POCA PERICIA MILITAR* de que ha dado muestras en la campaña del Norte, una usurpacion de atribuciones, un respiro torpemente dado á los insurrectos y una ofensa hecha al ejército.»

Al dia siguiente escribia que «el Duque de La Torre no ha tenido tiempo en el Norte mas que *para presenciar partidos de pelota y para celebrar conferencias muy largas con los carlistas* y decia:

Un mes hace que se abrieron las Cámaras, y ya llevamos dos turnos conservadores: Sagasta y Serrano; el expediente de los dos millones y el convenio de Amorovieta.

¿Qué nueva IGNOMINIA para la pátria señalará el tercer turno unionista sagastino?

De modo que lo hecho por el Duque era *una ignominia*. Entonces el Duque era para *El Imparcial* un zoquete. Decia:

«El duque de la Torre, que si no ha sabido negociar sin dejar en las garras de los Carlistas unos cuantos girones de nuestra honrada bandera y muchos timbres de nuestro valiente ejército, en cambio *TAMPOCO HA SABIDO NO VENCER, PERO NI SIQUIERA LUCHAR:* el duque de la Torre viene apresuradamente á empuñar las riendas del poder.»

Cuando Ruiz Zorrilla se retiró á Tablada en cuyo dia entró en *Madrid* el general Serrano, *El Imparcial* decia;

«Zorrilla - esclamaba — abandona la posicion mas halagadora que puede conceder un pueblo; cuando el partido radical solo tiene enfrente ruinas y despojos, Serrano viene del ejército, trayendo una paz comprada con el convenio de Amorovieta.

La situacion de esos dos hombres, la conducta de esos dos hombres, la significacion de esa salida y esa llegada, representan fielmente la tremenda antitesis de las ideas que personifican.

El primero de Junio de 1872, *El Imparcial* escribia asi: fíjense nuestros lectores.

«Si el General Serrano, *SUPUESTA Y TODO SU HABITUAL LIGEREZA, SU GENIAL FRIALDAD MORAL Y POLITICA*; si el general Serrano, decimos, sintiese en su alma *EL MENOR EXTREMECIMIENTO POR El HONOR, POR EL HONOR* de la libertad y del ejército, se habria cortado la mano antes de firmar en Amorovieta la caida y ruina de la heroica *Bilbao*.»

. . . .

«Abandonar al enemigo, no socorrer siquiera oportunamente á un pueblo amigo y aliado, *HABRIA COSTADO LA VIDA* á un general en la viril edad romana...»

Ya ven los lectores de LA LUCHA como trataba al general Serrano el periódico que hoy tan *desinteresadamente* lo defiende entonces defendiamos al general Serrano de los ataques de *El Imparcial* y hoy, si le combatimos en su empeño por la izquierda que creemos perturbacion inmensa para el pais, lo hacemos en el verdadero terreno de la decencia, y siempre reconociendo los muchísimos servicios y el gran valer del esclarecido general. *El Imparcial* queda en esta ocasion, como en todas, con las manos en la Cabeza. Trabajo tiene el señor Duque con las defensas de *El Imparcial* y la benevolencia del señor Martos. Amadeo de Saboya y Ruiz Zorrilla pueden decir para que aprovechan uno y otro.

Alumbramiento de S. M. la Reina.

En el oratorio inmediato al dormitorio de la Reina se hallaban sobre el altar el baston de *Santa Isabel*, reina de Hungria, la cinta de Nuestra Señora, procedente de Tortosa, y un brazo de San Juan Bautista.

Durante toda la tarde gran número de personas habian acudido á Palacio á enterarse del estado de su majestad, visitando la *Real* Capilla, donde han continuado las preces.

S. M. la *Reina*, cuyo estado habia tenido algun alivio, almorzó con su madre la archiduquesa, próximamente á las dos; y durante toda la tarde continuó muy animada, y sin presentar síntomas de un pronto desenlace.

Entretanto los ministros permanecian reunidos en la secretaria de *Estado*: donde estuvieron hasta las seis y media.

A las seis ménos cuarto la aparicion de nuevos síntomas dieron lugar á que se ordenase á los guardias alabarderos preparados al efecto, fuesen inmediatamente á avisar á las comisiones.

A las seis y media empezaron á llegar á Palacio el presidente del Senado, el del Tribunal de Cuentas, algunas damas de S. *M.* é individuos del cuerpo diplomático extranjero.

A las siete se encontraban ya reunidas en la Cámara, antecámara y saleta, las comisiones del Senado, del Congreso, Principado de Astúrias, órdenes militares, Consejo de Estado y todas las demás convocadas; entre ellas se hallaban los señores duque de la Torre, Cánovas del Castillo, generales Cheste, Quesada, Jovellar, el príncipe japonés y diplomáticos extranjeros.

A las siete y media corrió la noticia por los salones de que *S. M.* habia dado á luz una niña, á las seis y diez, sabiendose tambien que momentos antes habia entrado en la cámara inmediata al dormitorio de la Reina el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

S. A., segun hemos oido, tiene el pelo oscuro, los ojos claros y es muy robusta.

Los ministros y comisiones en su mayoria, comieron en Palacio.

Antes de retirarse el Patriarca de las Indias, se cantó á las ocho en la capilla un solemne *Te Deum*.

Momentos despues de verificarse felizmente el alumbramiento de S. M. la *Reina*, se comunicó la fausta nueva á la Reina doña Isabel, al Rey don Francisco, á los emperadores de Austria y á todos los soberanos reinantes, y á las autoridades civiles y militares de la *Península* y de Ultramar.

La extraordinaria concurrencia que se encontraba anoche en la plaza de Oriente, no bien se puso en la esquina de Palacio el farol blanco, invadió el patio y galerias bajas del mismo deseando saber detalles del suceso.

Todos los edificios públicos se hallaban iluminados á las nueve de la noche; tambien lucian faroles los balcones del Círculo Constitucional de *Alcalá*.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte oficial:

«El mayordomo mayor de S. M., jefe superior de Palacio, dice con fecha de ayer al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

«Excelentísimo señor. De orden de *S. M.* el Rey (que Dios guarde) tengo la alta satisfaccion de poner en conocimiento de *V. E.* que segun parte facultativo, *S. M.* la *Reina* ha dado á luz con toda felicidad una robusta infanta á las siete y diez minutos de esta noche.

Dios guarde á *V. E.* muchos años. Palacio 12 de *Noviembre* de 1882. —El jefe superior de Palacio, *el* marqués de Alcañices.—Señor presidente del Consejo de Ministros.»

Tambien inserta á continuacion el acto del nacimiento y presentacion de *S. A.* la infanta.

Correspondencias.

Figueras 15 *Noviembre* de 1882.
Sr. Director de LA LUCHA.

Mi querido amigo: la *Audiencia* de esta ciudad tendrá el siguiente personal: un presidente, un fiscal, dos magistrados, un teniente fiscal, un secretario y otro vice-secretario, un oficial primero, un portero, dos alguaciles y un mozo, lo cual requiere un edificio que, ademas del local para vista pública y tres grandes despachos, tenga siete ú ocho departamentos, condiciones que creo llena en lo posible el edificio que aqui con toda rapidez se procura habilitar con carácter interino. Actualmente la *Audiencia* se esta esterando.

A mi vista y fechado el 9, tengo el manifiesto de los republicanos-federales de que en mi última hablé. De los 65 pueblos que forman Ayuntamiento en el distrito, firman sólo representes de 31 y de algunas poblaciones, como Peralada, Darnius y Castelló, que tienen bastante vecindario, hay una pobreza de firmas que hiela.

¿Donde se ha ido aquel entusiasmo de los antiguos comités? ¿donde aquella gente que voló á las armas en el levantamiento de 1869 que sa-

ludaban las inocentes masas como una aurora? De aquello no queda nada mas que el recuerdo, algo como el dejo amargo de un profundo desengaño, que por fortuna aquí no fué sellado con sangre como la que vertieron en aquella ocasion Valencia Zaragoza y Santander noblemente alucinadas.

Se persiste en afirmar, é ignoro si con fundamento sólido, que saldrá á luz muy pronto una candidatura de coalicion democratica, cuyo objeto no adivino, como no sea hacer lo que se llama en politica *un acto*.

Creo que está vacante la catedra de frances en nuestro Instituto, por renuncia del que interinamente la desempeñaba.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Con motivo de haberse empezado á repartir los titulos para la nueva Sociedad Liceo Gerundense, son muchos los socios del disuelto Centro recreativo que, no habiendo asistido á las dos juntas generales que se celebraron á fines del pasado mes para la discusion del reglamento del nuevo Liceo, ignoran las bases y objeto de este. Nos consta que la junta directiva del mismo publicará en breve el reglamento, aprobado ya por el Sr. Gobernador de la provincia, repartiendo suficiente número de ejemplares para conocimiento de todos los interesados.

Asi procede en nuestro concepto, si es que se quiere, como no dudamos, fundar un centro que llene, en parte, las aspiraciones de la Capital en este órden de cosas.

—Algunos periódicos de la corte se hacen eco de una cuestion personal que, dicen, ha tenido lugar entre el Gobernador Civil de Madrid señor Conde de Xiquena y el dignisimo Director General de correos y telégrafos D. Cándido Martinez, con motivo de la expedicion de un telégrama. Como estamos perfectamente enterados de lo sucedido, podemos afirmar que es completamente falso cuanto dicen esos periódicos; que reina completa identidad de miras entre dichos señores y el señor Ministro de la Gobernacion y que el telégrama á que se hace referencia, no tiene ni nada de oficial ni nada que afecte á los intereses del amigo nuestro á quien iba dirigido. Una vez mas pierden el tiempo los fautores de soñados disgustos.

—Pasado mañana á las once, tendrá lugar en el salon principal de la Debesa la misa de Campaña.

—El último martes celebró sesion la *Económica Gerundense de Amigos del País* con objeto de elegir su junta Directiva y los cargos de las clases. El resultado de la eleccion fué el siguiente: Director, D. Francisco Bosqui y Castellar; Vice-Director, D. Juan B. Ferrer; Censor, D. Emilio Geahit; Vice-Censor, D. Francisco de P. Massa; Tesorero, D. Felipe Lloret; Contador; D. Manuel Viñas; Vice- Contador, D. Fortunato Balari; Secretario, D. Joaquin Grau y Carreras; Vice-Secretario, D. Joaquin Calm; Presidente de la Clase de Agricultura, D. Joaquin de Espona; Secretario, D. Ernesto Vivas. —Presidente de la Clase de Comercio, D. José Flores; Secretario, D. Jaime Miralles.—Presidente de la Clase de Artes, Excmo. S. D. Manuel Viñas; Secretario, D. Juan Lasalata.—Bibliotecario, D. Arturo Vinardell.

Como se vé, no ha resultado elegido el Sr. Pujol y Santos ni sabemos haya obtenido votos, no obstante venir desempeñando con caracter interino el cargo de Director.

—Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

«El último lúnes por la noche se puso enfermo de alguna gravedad, un niño hijo de D.ª Clementina Solanlloneh de Torres; llamado el médico, recetó una medicina recomendando fueran á buscarla á la botica de don Joaquin Ametller, á lo que accedió gustosa la familia del niño enfermo y, al efecto, fueron á dicha farmacia dos sirvientas de la casa y el sereno del barrio, y, ¡pasmese el lector!, el Doctor D. Joaquin Ametller, despues de haber preguntado al sereno y á las sirvientas por la familia que los mandaba, al contestarle que por el señor Solanlloneh, les dijo que «siendo para Solanlloneh, él no queria despachar la receta y que fuesen á otra botica, lo cual hubo necesidad de hacer á fin de que el enfermo no sufriera mas perjuicios.

No se hacen comentarios: el público juzgará lo sucedido con la imparcialidad que acostumbra.»

Remitidos.

Sr. Director de La Lucha.

La Junquera 14 de Noviembre 1882.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: *El Constitucional*, en su número 254 contestando probablemente al periódico que tan dignamente V. dirige, cita mi nombre como uno de los que aceptaron en principio la disidencia promovida en el partido Constitucional por algunos Sres. Diputados, y como ni privada ni oficialmente he dado lugar para que tal se diga, con esta fecha tengo el gusto de dirigir al Director de *El Constitucional* la carta cuya copia acompaño á V. Si V. cree necesaria ú oportuna su publicacion, puede V. hacer uso de ella y asi servirá á la verdad y á S. S. Q. B. S. M. —*Cayetano Delhom*,

Sr. Director de El Constitucional

La Junquera 14 de Noviembre 1882.

Muy Sr. mio: La cita que de mi nombre en el número 254 de su ilustrado periódico se hace, me obliga á darle á su Cronista plena y amplia autorizacion para exhibir cualquiera documento mio en su poder que señale inclinaciones mias á favor de las disidencias Constitucionales surgidas en la última legislatura.

El párrafo de dicho número en el cual se menciona mi nombre, podria dar lugar á dudas sobre la actitud que mi humilde persona ha tomado en el cisma que hoy aflige al partido Constitucional, y como siempre he deplorado los obstáculos creados al Gobierno constituido, ruego á V. que, al dar publicidad á los documentos aludidos, lo haga tambien con la presente carta y haga constar que si respeto mucho la opinion de los hombres públicos y en especial los de nuestro partido, antes que seguirles en sus diferencias, me quedo en casa.

Sin otro motivo queda S. S. S. Q. B. S. M.—*Cayetano Delhom.*

Sr. Director de la La Lucha

Gerona.

En uso del derecho que me confiere la vigente Ley de imprenta en su art.º 11 y respondiendo del contenido de esta comunicacion, conforme dispone el mismo artículo en su último apartado, dará V. cabida (1) en su periódico á las presentes líneas, vindicacion de las que aparecen mancillándome como estanquero que he sido de esta poblacion en un comunicado que vió la luz en sus columnas n.º 2098 segunda plana, párrafos 2.º y 4.º de la carta que fechada aqui el 8, rubrican las iniciales R. G., que no corresponden á ningun domicillado como vecino ni transeunte que se conozca.

Es completamente falso y calumnioso hasta llegar á constituir un delito, que asumiese mi hermano en calidad de Alcalde el estanco, mientras yo lo desempeñaba como propietario del mismo, puesto que si en el mismo ponia los pies alguna vez, era con el mismo derecho que cualesquiera otro y sin intrusarse en funciones que no le atañian.

Es tambien falso y me calumnia como empleado, el decir que como estanquero de todo tenia menos tabaco y papel sellado. Yo desafío al desgrado que haya escrito eso que dé su nombre y me acuse noblemente, si de tanto es capaz, y lea la certificacion que del Administrador de Rentas del Partido tengo en mi poder y copiada literalmente, asi dice:

«D. Aniceto Ibran, Administrador de Rentas del Partido de Figueras.

»Certifico: Que D. Florencio Comas, estanquero que ha sido del pueblo de Pont de Molins, durante el tiempo que ha desempeñado dicho cargo, lo á hecho á entera satisfaccion mia, sin que jamás haya merecido la mas pequeña reprension por la falta de surtido de efectos estancados.

»Y para que conste, libro la presente á peticion del interesado en Figueras á 31 de Octubre de 1882». —Aniceto Ibran.—Hay un sello que dice «Administracion de Rentas de Figueras.»

Nada mas tengo que rectificar á las imputaciones que en su periódico se me dirigen.

Pont de Molins 14 Noviembre 1882.

Florencio Comas

---

(1) La damos en prueba de imparcialidad, pero que sepa el remitidista que nó lo hacemos accediendo á su mandato imperativo que, por lo sério, nos divierte.

Santo de hoy.

Ss. Aciscio y Victoria herm.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.

JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO ALOMÁR.

Todas las personas que padecen afecciones del aparato respiratorio tales como costipados, catarros de cualquier especie, bronquitis, ronqueras, estincion ú escuridad de la voz, debilidad ó dificultad en la respiracion y aun la misma tisis, hallarán un alivio inmediato y una curacion rápida y completa con el uso continuado de este jarabe, cuyos principies balsámicos dulcifican y suarizan las vias respiratorias, sin que en ningun caso, aun en los mas graves puedan causar perjuicio alguno.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Sres. Alomár y Uriach, calle Moncada núm 20.—Barcelona. 8

LA CENTRAL.

Compañia de Seguros contra Incendios, fundada en 1863.

CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE FRANCOS

Esta Compañia tiene reaseguradas en totalidad, desde 1.° de octubre de 1882, todas sus pólizas en curso en España, asi como todas aquellas que suscribe ulteriormente, por

LA UNION,

compañía francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas en 31 de diciembre de 1881.	»	5.050.000
Primas á cobrar en 31 de diciembre de 1881.	»	37.427,271'65
Total de garantias. . . .	Francos	52.277,271'65

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881:
Francos 43.536,217,405.

Siniestros pagados en el solo ejercicio de 1881:
Francos 5.750,51401.

Sucursal española: Ancha, 54, pral.-Barcelona.

Id. id. Figuerola, 17, id.-Gerona.

POR LAS COMPAÑIAS.

El Director particular, Rafael Ferraró.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizas las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nèrvios y mùsculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, *Oxford-Street, Lóndres.*

ABERTURAS DE REGISTRO

Vapores-correos de la compañia trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazcando con servicios autillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamà y lìneas de vapor del pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San Josè de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Noviembre saldrá de Barcelona

EL VAPOR ALFONSO XII.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de esta Compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consicion.

Representante de la empresa en esta provincia [illegible]

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, BEARN, *La France, Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Noviembre

UN GRAN VAPOR de 5,000 toneladas.

NOTA—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.-Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad seránsi gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la repùblica que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

NOTA: Este vapor en su viaje de ida hará escala en Bahia, para cuyo punto admite carga y pasajeros.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para masinformes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

TOS

El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y hùmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptacion que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 10 reales caja:

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos.— Gerona: Farmacia de D. Agustin Garriga y en las principales boticas y droguerias de la provincia

ENFERMEDADES SECRETAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las **Purgaciones y Flujos blancos**, por mas rebeldes é invetera dos que sean. — 16 reales el frasco de 75 cápsulas.

EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BORRELL es el mas eficaz remedio para **bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta**, y en fin, para todas las enfermedades de origen **Venéreo** y las producidas por el **mercurio**.—20 reales botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Gerona: Farmacia de D. Agustin Garriga y en las principales boticas y droguerias de la Provincia.